

Guayaquil, 15 de abril de 2005

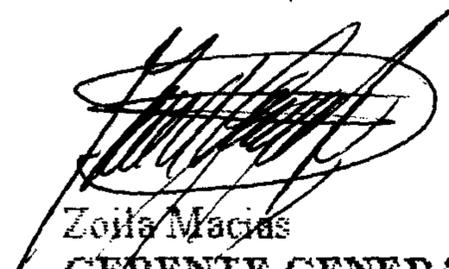
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIOS VARIOS VANCOVER S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Conforme a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía, cumpla con el deber de presentar a ustedes el Balance General y anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

Se puede apreciar claramente que la Compañía ha obtenido una ganancia según reflejan los resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias, aprobado en la Junta General del 1ero de Abril de 2005.

Atentamente,


Zoila Macias
GERENTE GENERAL

